

## ACTA 478 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022

### **Asistentes:**

Dña. Rosa Gallardo Cobos  
Dña. María José De la Haba De la Cerda  
Dña. Isabel L. Castillejo González  
D. Ángel Lora González  
D. Tom Vanwalleghem  
D. Juan Agüera Vega  
Dña. María Benlloch González  
Dña. María del Carmen del Campillo García  
D. Sergio Castro García  
Dña. Anabel Chávez  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Cuéllar Padilla  
Dña. Pilar Fernández Rebollo  
D. Alfonso García-Ferrer Porras  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno  
Dña. Ana Laguna Luna  
Dña. Teresa Millán Valenzuela  
D. Alberto J. Perea Moreno  
D. Pedro Sánchez Zamora

### **Asisten como invitados:**

Dña. María Jesús Aguilera Ureña  
D. Juan Ramón Molina Martínez  
D. Rafael Peinado Amores

En la plataforma Cisco Webex, a las 11:00 horas del día 25 de mayo de 2022, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M<sup>a</sup> José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Jesús Ayuso Muñoz, D. Emilio Camacho Poyato, Dña. Manuela Castillo, D. Juan Manuel Díaz Cabrera, Dña. Pilar Montesinos Barrios, Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas y Dña. Encarnación Taguas Ruiz.

**Punto único. Estudio y aprobación, si procede, del informe sobre el cambio de Área de conocimiento de la Profesora Melania Salazar Ordóñez, desde el Área actual de Economía Financiera y Contabilidad al Área de Economía, Sociología y Política Agraria, pertenecientes ambas al Departamento de Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.**

La Directora informa que la Normativa de la Universidad establece que, ante una solicitud de cambio de Área de conocimiento, tanto el departamento como el/los Centro/s afectado/s deben emitir un informe, si bien el mismo no es vinculante. En este sentido, la Sección de Organización y Planificación de Plantillas solicitó al Centro, el 17 de mayo, un informe motivado sobre el cambio de adscripción de Área de la Prof<sup>a</sup>. Melania Salazar. Se adjunta, como documentación para su estudio por parte de los miembros de la Junta de Escuela: la solicitud de la profesora, el Informe del Departamento de Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad y el Informe de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

Dadas las circunstancias esgrimidas tanto en el Informe del Departamento como en el Informe de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, con relación a la jubilación de dos profesores cuya docencia de Grado está asignada al 100% a los Títulos de la ETSIAM y al hecho de que la profesora seguirá vinculada a la Facultad, al seguir impartiendo la misma docencia en los Títulos dicho Centro, la Directora manifiesta la preocupación de la ETSIAM por la situación en la que quedan las asignaturas de los Títulos de Grado que dejarán de impartir los profesores que se jubilan, al observar que el encargo docente de la profesora se mantienen en las mismas condiciones previas al cambio de adscripción.

Se abre un turno de preguntas y debate en el que intervienen los profesores Alfonso García-Ferrer, Juan Agüera, Pilar Fernández y Ana Laguna proponiendo que solo el profesorado adscrito a nuestro Centro sea el que imparta docencia en nuestros Títulos; informando que se puede perder profesorado a largo plazo, si no se adscribe el profesorado nuevo al Centro, pero sí imparte docencia en nuestros Títulos o la falta de razones que justifiquen el cambio de adscripción de área si la situación docente de la profesora no cambia.

Tras el debate se propone la redacción del acuerdo en base a todas las aportaciones y consideraciones propuestas y el envío del documento final a los miembros de Junta de Escuela, previo a su remisión a la Sección de Organización y Planificación de Plantillas.

### **Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:40 horas del día 25 de mayo de 2022, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.